

DONAR ORGANOS
ES SALVAR VIDAS



"2013 - Año del Bicentenario de la
Asamblea Gral. Constituyente de 1813"



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 11876/13

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/ LEY N° 2735 (10-10-2013) – EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS, CONFORMARA UN EQUIPO DE TRABAJO “AD-HOC”, CON CAPACIDAD TECNICA ESPECIFICA A FIN DE REALIZAR UN PROFUNDO ESTUDIO DE LAS DISTINTAS FUENTES DE AGUAS SUBTERRANEAS Y SUPERFICIALES, TECNICAS DE CAPTACION Y SUS DISTINTAS ALTERNATIVAS DE APROVECHAMIENTO PARA USO PRODUCTIVO GANADERO.-

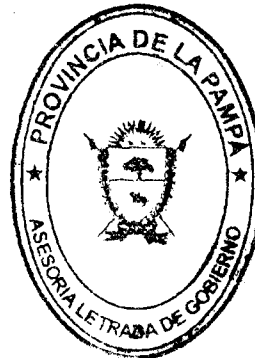
DICTAMEN ALG N° 155 / 13.

1

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a) del artículo 3° de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2735, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 25 OCT 2013



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA